



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 JUL 2021	
Recibido.....	940.....H
Exp. N°.....	44414.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, en la Dirección Nacional Electoral, dar prioridad a la hora de votar en los comicios nacionales y distritales del 12 de septiembre y el 14 de noviembre del corriente a las personas mayores de 60 años, entendiéndose por "prioridad" el hecho de que puedan sufragar apenas llegan al local de votación sin tener que esperar en la fila que se disponga a tales fines.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es sabido, las elecciones del presente año estarán marcadas por la vigencia de la pandemia por COVID-19. De hecho, siendo que nuestra Provincia tradicionalmente realizaba los comicios de manera desdoblada en relación a la Nación, este año se realizan de forma conjunta, a los fines de evitar duplicar los movimientos de personas. De la misma manera, las elecciones se han postergado, siendo las PASO el 12 de septiembre y las Generales el 14 de noviembre, bajo la esperanza de que para esas fechas haya mayor cantidad de la población vacunada y los índices de contagios sean menores.

Más allá de estas medidas, se proyecta una merma en la asistencia a votar por parte de la población. De hecho, las elecciones que se han realizado en nuestro país en el marco de la pandemia registran en promedio asistencias menores al 60%, en algunos casos incluso apenas superiores al 50%. Esto está muy por debajo de la asistencia que habitualmente se viene registrando, cada vez mayor desde la vuelta a la democracia. En 2019, en nuestra Provincia asistió a votar casi el 72% del padrón electoral.

Si bien la decisión de no asistir a votar puede estar vinculada a una multiplicidad de factores, sin dudas el riesgo del contagio en lugares donde se sabe de antemano que habrá alta circulación de personas será un factor decisivo en la decisión de muchas personas, especialmente en las de edad mayor quienes, aún estando vacunadas, siguen siendo las de mayor riesgo ante el COVID-19. En efecto, 8 de cada 10 de los fallecidos y fallecidas en Argentina se encuentran en ese rango etario. Es por esto que creemos que darles prioridad a la hora de votar, garantizando que apenas lleguen al local de votación puedan sufragar e irse de inmediato sin hacer la fila, puede ser un incentivo para asistir a votar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.